

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

La Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, en aplicación del principio de publicidad instituido en el Numeral 9 del Artículo 3 de la Ley 1437 de 2011, en constancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004, en cumplimiento de lo contemplado por la Circular Externa № 0011 del 05 de octubre de 2020, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil.

HACE SABER:

Que la Subdirectora Administrativa de la Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano, del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional, radicará solicitud de cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, de los servidores relacionados a continuación:

CEDULA	SERVIDOR PUBLICO	EMPLEO	FECHA DE RETIRO
31928758	LEIDY AMPARO CORREA ERAZO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-04	5 de enero de 2025
16798673	HECTOR FABIO RODRIGUEZ VALENCIA	AGENTE DE TRANSITO 340-03	19 de julio de 2025
16598621	ARNULFO GONZALEZ ROJAS	AUXILIAR 407-06	1 de octubre de 2025
1107037591	LINA FERNANDA GOMEZ DAVILA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	10 de octubre de 2025
16689777	FELIX EMILIO RODRIGUEZ MORENO	TECNICO AREA SALUD 323-03	31 de octubre de 2025
16261933	JORGE HUMBERTO QUINTERO ARENAS	TECNICO AREA SALUD 323-03	31 de octubre de 2025
16882509	GERMAN LINARES OSPINA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	1 de noviembre de 2025
16609646	JULIAN CASTILLO VILLALBA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-02	1 de noviembre de 2025
6505814	ERQUINOVALDO MILLAN CANDADO	TECNICO 367-03	1 de noviembre de 2025
31137241	NAYDU FLOREZ IBARRA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-04	1 de noviembre de 2025
31296988	ELIZABETH OSORIO DURAN	TECNICO AREA SALUD 323-03	1 de noviembre de 2025
66848502	SONIA PATRICIA PEREZ BARONA	TECNICO AREA SALUD 323-03	18 de noviembre de 2025

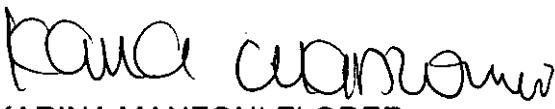
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) VINCULACION A TERCEROS REGISTRO PUBLICO	MATH02.06.02.P006.F005	
		VERSIÓN	001

31275296	CARMEN ELISA GONZALEZ PEREZ	SECRETARIO EJECUTIVO 425-06	28 de noviembre de 2025
31284275	ELIZABETH EDITH BERMUDEZ ORDOÑEZ	COMISARIO DE FAMILIA 202-06	17 de diciembre de 2025
31867928	ISABEL CRISTINA GOMEZ TAMAYO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-04	18 de diciembre de 2025
16651895	RODRIGO ARLEY LUNA SEVILLA	TECNICÓ AREA SALUD 323-03	21 de diciembre de 2025
31274893	MARIA ELIZABETH ZAMORA BALLEN	SECRETARIO 440-05	31 de diciembre de 2025

En mérito de los razonamientos que proceden, dando cumplimiento a lo establecido en el inciso primero del Artículo 37 de la Ley 1437 de 2011, que indica “La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia.”, y se publicará la presente, en la página web [www. http://intranet2.cali.gov.co/](http://intranet2.cali.gov.co/), para que dentro de los cinco (05) días siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos, radicando solicitud en la entidad.

Se fija la presente, en la página web [www. http://intranet2.cali.gov.co/](http://intranet2.cali.gov.co/) de la Alcaldía de Santiago de Cali, por el término de cinco días (05).



KARINA MANZONI FLOREZ

Subdirectora de Departamento Administrativo
 Subdirección de Gestión Estratégica del Talento Humano

Proyecto: Diego Fernando Tamayo Arias – Profesional Universitario
 Reviso: Angela María Herrera Calero – Profesional Especializado (E)
 Luz Angela Navarro Betancourt – Profesional Universitario